

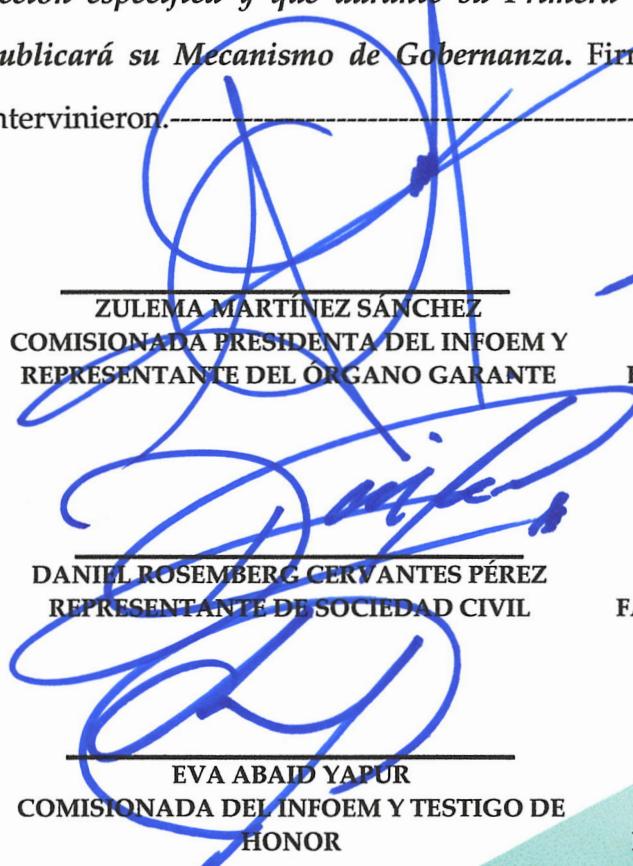
ACTA DE INSTALACIÓN DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DEL EJERCICIO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las **once horas** del día quince de octubre de dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, los integrantes del Secretariado Técnico Local del Estado de México: **Zulema Martínez Sánchez**, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, y Representante del Órgano Garante, **Javier Vargas Zempoaltecatl**, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, y Representante de los Entes Públicos, **Pedro Zamudio Godínez**, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México, y Representante Suplente de los Entes Públicos, **Rafael Funes Díaz**, Facilitador del Secretariado Técnico Local, **Daniel Rosemberg Cervantes Pérez**, Representante de Sociedad Civil, y en su carácter de Testigos de Honor, **Eva Abaid Yapur**, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, **Luis Gustavo Parra Noriega**, Comisionado y Coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, y **Joel Salas Suárez**, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

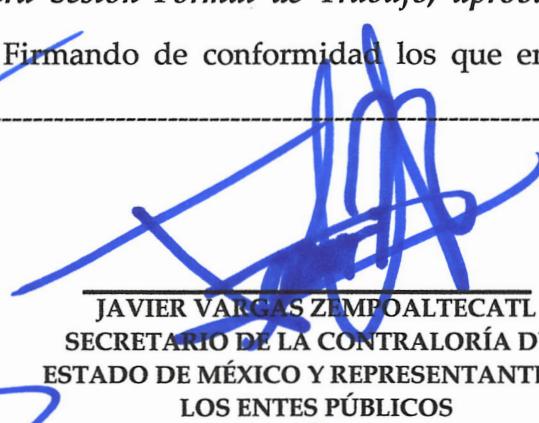
En cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, siendo las once horas con

cuarenta y cinco minutos del día quince de octubre del año dos mil diecinueve, formal y solemnemente se emite la siguiente declaratoria:

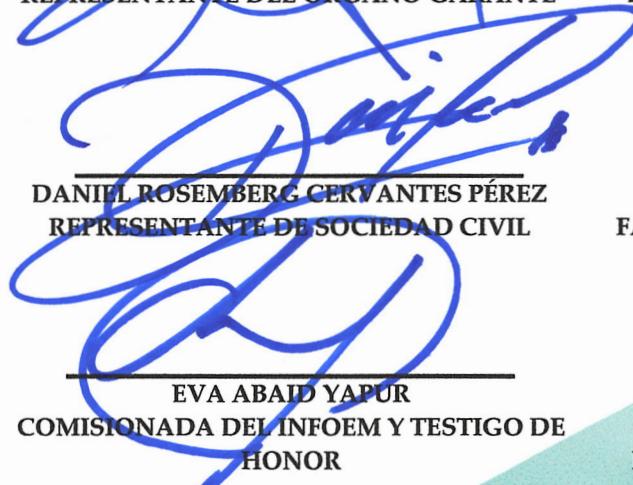
Queda legítimamente instalado el Secretariado Técnico Local para el Ejercicio de Gobierno Abierto del Estado de México, mismo que realizará acciones de diálogo permanentes con la finalidad de integrar un Plan de Acción Local mediante una ruta de acción específica y que durante su Primera Sesión Formal de Trabajo, aprobará y publicará su Mecanismo de Gobernanza. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INFOEM Y
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO GARANTE



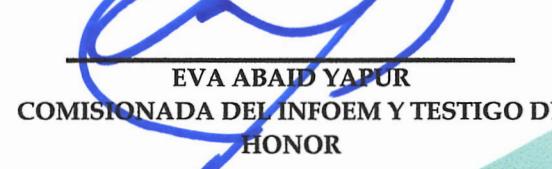
JAVIER VARGAS ZEMPOALTECATL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA DEL
ESTADO DE MÉXICO Y REPRESENTANTE DE
LOS ENTES PÚBLICOS



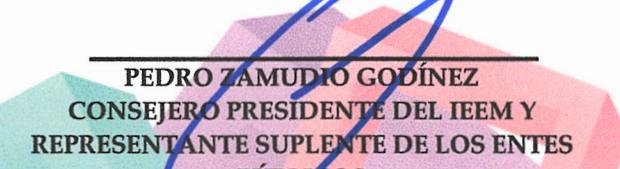
DANIEL ROSENBERG CERVANTES PÉREZ
REPRESENTANTE DE SOCIEDAD CIVIL



RAFAEL FUNES DÍAZ
FACILITADOR DEL SECRETARIADO TÉCNICO
LOCAL



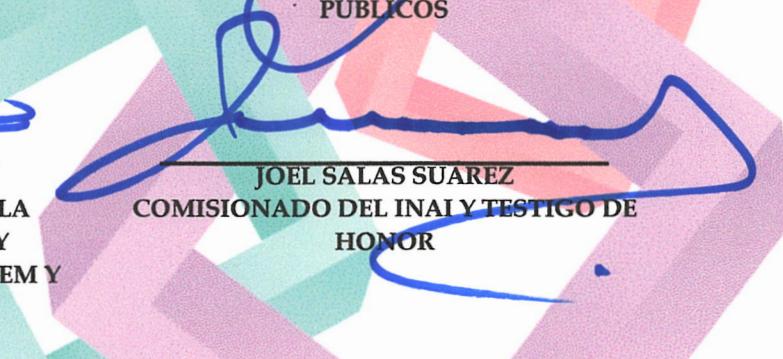
EVA ABAID YAPUR
COMISIONADA DEL INFOEM Y TESTIGO DE
HONOR



PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEEM Y
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LOS ENTES
PÚBLICOS



LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA
COMISIONADO Y COORDINADOR DE LA
COMISIÓN DE GOBIERNO ABIERTO Y
TRANSPARENCIA PROACTIVA DEL INFOEM Y
TESTIGO DE HONOR



JOEL SALAS SUÁREZ
COMISIONADO DEL INAI Y TESTIGO DE
HONOR